INFORME DE VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PARA CONTRATAR SUMINISTRO DE RACIONES FAMILIARES PARA PREPARAR - RFPP y RACIONES DE PREPARACIÓN DEMOSTRATIVA Y COMUNITARIA CONFORME A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL MARCO DE DEL CONVENIO 23006482025 DE 2025 SUSCRITO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF – DIRECCIÓN REGIONAL.

OBJETO: "SUMINISTRO DE RACIONES FAMILIARES PARA PREPARAR - RFPP y RACIONES DE PREPARACIÓN DEMOSTRATIVA Y COMUNITARIA CONFORME A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL MARCO DE DEL CONVENIO 23006482025 DE 2025 SUSCRITO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF – DIRECCIÓN REGIONAL."

Que, dando cumplimiento al proceso de selección de ofertas, esta entidad formuló invitación a presentar oferta para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en referencia, se procede a realizar la evaluación jurídica, técnica y a entregar el orden de elegibilidad, por el comité de revisión de evaluación conformado por la por la Profesional Universitaria OFIR RAMOS ZUÑIGA y los asesores jurídicos, Dra. YULIETH CALDERIN ALMANZA y OSCAR DEMOYA OSORIO.

Que, de conformidad con el plazo señalado en la invitación, se recibieron ofertas, quedando recibidas las siguientes ofertas:

PROPONENTE	FECHA Y HORA
PROVEEDOR BETEL S.A.S	05-06-2026 09:05 A.M
SUMINISTRO DEL SAN JORGE S.A.S	05-06-2026 11:48 A.M

Por lo antes expuesto, y de acuerdo con lo establecido en la invitación se procederá inicialmente a verificar si aportaron la documentación solicitada para luego determinar de los habilitados la mejor oferta y el menor valor. De no lograrse la habilitación de ninguno de los oferentes, el proceso se declarará desierto.

La entidad podrá adjudicar el contrato, cuando solo se haya presentado una oferta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación.

DOCUMENTOS SOLICITADOS:

Se verificarán todos y cada uno de los documentos en la única oferta presentada:

ITEM	CAPACIDAD JURIDICA	PROVEEDOR BETEL SAS	SUMINISTRO DEL SAN JORGE S.A.S.
1.	Registro Único Tributario	CUMPLE	NO CUMPLIO
2.	Certificado de Cámara de Comercio	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Certificado de antecedentes disciplinario	CUMPLE	CUMPLE

4.	Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	CUMPLE
5.	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE	CUMPLE
6	Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	CUMPLE
7.	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía (Contratista o representante legal de persona jurídica	CUMPLE	NO CUMPLIO
8.	Pago de Seguridad Social	CUMPLE	NO CUMPLIO
9.	Propuesta	CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADO DE LA VERIFICACION		**NO CUMPLE**

Después de revisar los documentos aportados y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se determinó que la empresa PROVEEDOR BETEL SAS acreditó en debida forma el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos, demostrando su capacidad jurídica para continuar en el proceso de selección. Por su parte, la empresa Suministro no aportó la totalidad de la documentación requerida, razón por la cual no logró acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes. En consecuencia, se procederá a la revisión y evaluación de la oferta económica presentada por la empresa habilitada.

Se procede a realizar la evaluación de la propuesta técnica y económica otorgando el puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación preestablecidos:

Se revisa la EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA aportada para proceder a otorgar el puntaje correspondiente

ITEM	EXPERIENCIA	PROVEEDOR BETEL SAS	PUNTOS
1	Quien acredite haber celebrado tres (3) o más contratos con entidades públicas o privadas.	TRES CONTRATOS DE EXPERIENCIA	20 PUNTOS
2	Cuantía de la sumatoria de los Contratos con entidades públicas o privadas	$389.000.000	10 PUNTOS
3	Experiencia de la persona jurídica en ejecución de contratos desarrollado en entidades hospitalarias.	0	20 PUNTOS
4	Cuantía de la sumatoria de los Contratos Similares Suscritos	0	10 PUNTOS
	RESULTADO DE LA VERIFICACION		**30 PUNTOS**

ITEM	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CONTRATO		OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIACION	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
		N°	FECHA			
1	ASUINFANCIA	01-2019	2019	POR PARTE DEL PROVEEDOR, EL SUMINISTRO A FAVOR DEL CONTRATANTE DE INSUMOS Y BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONDICIONES DE CALIDAD, PRECIOS, CANTIDADES Y REQUERIMIENTOS DEFINIDOS POR EL CONTRATANTE, DE ACUERDO CON LAS ORDENES DE COMPRA QUE SE GENEREN DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO.	1/01/2019	$140.000.000
2	ASUINFANCIA	02-2023	2023	POR PARTE DEL PROVEEDOR, EL SUMINISTRO A FAVOR DEL CONTRATANTE DE INSUMOS Y BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONDICIONES DE CALIDAD, PRECIOS, CANTIDADES Y REQUERIMIENTOS DEFINIDOS POR EL CONTRATANTE, DE ACUERDO CON LAS ORDENES DE COMPRA QUE SE GENEREN DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	1/01/2023	$155.000.000
3	SUMINISTRO DEL SAN JORGE SAS	13-2023	2023	Suministro de alimentos, materias primas e insumos alimentarios para la preparación de raciones y apoyo alimentario, incluyendo productos perecederos y no perecederos, requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales de la empresa contratante.	1/02/2023	$155.000.000

Por último, se procederá a verificar el precio de la oferta:

DESCRIPCION	PROVEEDOR BETEL SAS
PROPUESTA ECONOMICA	$237.185.352.00
PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA	40 PUNTOS

RESUMEN EVALUACIÓN

CONCEPTO	PROVEEDOR BETEL SAS
EXPERIENCIA GENERAL	30 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	0 PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA	40 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	70 PUNTOS

Así las cosas y considerando que el proponente **PROVEEDOR BETEL SAS**. fue habilitado con la capacidad jurídica, y se encuentra habilitada en experiencia y obtuvo un puntaje de 70 puntos en los factores de evaluación y el precio ofertado $$237.185.352.00 se encuentra acorde del presupuesto estimado, se deja constancia y recomienda a la señora Gerente contratar con el proponente **PROVEEDOR BETEL SAS**. representada legalmente por la señora **CATHERINNE PAOLA PEREA MELENDREZ** y en consecuencia es viable suscribir el correspondiente contrato de menor cuantía descrito.

Dado en Montelíbano, a los (08) días del mes de junio de 2026.

OFIR RAMOS ZUÑIGA
Profesional Universitario

OSCAR DAVID DEMOYA OSORIO
Asesor Jurídico

YULIETH CALDERIN ALMANZA
Asesor Jurídico